

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS
INSTITUCIONES CIVILES
COOPERATIVA AGRICOLA INTEGRAL "EL RECUERDO"
RESPONSABILIDAD LIMITADA, SAN PEDRO PINULA, JALAPA.
DEL 01 DE MARZO DE 2004 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**



GUATEMALA, ABRIL DE 2015

Guatemala, 30 de abril de 2015

Señora
Virginia del Carmen Aguilar Cárcamo
Presidenta y Representante Legal
Cooperativa Agrícola Integral El Recuerdo, Responsabilidad Limitada
5a. Avenida 0-15 zona 1 Barrio Candelaria, San Pedro Pínula, Jalapa
Su despacho

Señora Virginia del Carmen Aguilar Cárcamo

En mi calidad de Contralor General de Cuentas y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas contenidas en el decreto 13-2013, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



Guatemala, 30 de abril de 2015

Señora

Virginia del Carmen Aguilar Cárcamo

Presidenta y Representante Legal

Cooperativa Agrícola Integral El Recuerdo, Responsabilidad Limitada

5a. Avenida 0-15 zona 1 Barrio Candelaria, San Pedro Pínula, Jalapa

Su despacho

Señora Virginia del Carmen Aguilar Cárcamo:

En mi calidad de Subcontralor de Probidad y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas contenidas en el decreto 13-2013, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



Guatemala, 30 de abril de 2015

Señora

Virginia del Carmen Aguilar Cárcamo

Presidenta y Representante Legal

Cooperativa Agrícola Integral El Recuerdo, Responsabilidad Limitada

5a. Avenida 0-15 zona 1 Barrio Candelaria, San Pedro Pínula, Jalapa

Su despacho

Señora Virginia del Carmen Aguilar Cárcamo:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto No. 31-2002 y sus reformas contenidas en el decreto No. 13-2013 conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS
INSTITUCIONES CIVILES
COOPERATIVA AGRICOLA INTEGRAL "EL RECUERDO"
RESPONSABILIDAD LIMITADA, SAN PEDRO PINULA, JALAPA.**

DEL 01 DE MARZO DE 2004 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013



GUATEMALA, ABRIL DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
Base legal	1
Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	1
Fundamento legal	1
Otros aspectos legales	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
Generales	2
Específicos	3
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
Área financiera	3
Área técnica	5
5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES	6
Comentarios	6
Conclusiones	6
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	7
7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	14
8. COMISIÓN DE AUDITORÍA	15
ANEXOS	16
Del área financiera	
Forma única de estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 30 de abril de 2015

Señora

Virginia del Carmen Aguilar Cárcamo

Presidenta y Representante Legal

Cooperativa Agrícola Integral El Recuerdo, Responsabilidad Limitada

5a. Avenida 0-15 zona 1 Barrio Candelaria, San Pedro Pínula, Jalapa

Su despacho

Señora Virginia del Carmen Aguilar Cárcamo:

La comisión de auditoría, designada de conformidad con el (los) nombramiento (s) DAEE-0295-2013 de fecha 09 de septiembre de 2013, ha practicado auditoría gubernamental que incluyó la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento a la entidad Cooperativa Agrícola Integral El Recuerdo, Responsabilidad Limitada, identificada con la Cuentadancia C2-126, con el objetivo de evaluar la administración de los fondos públicos provenientes del Estado.

El examen comprende el período del 01 de marzo de 2004 al 31 de diciembre de 2013 y se concluye que en lo relativo a la información financiera y los registros contables auxiliares de los fondos públicos recibidos por la entidad, para la ejecución de convenios de salud, presentan razonablemente la situación financiera, sin embargo se detectaron deficiencias en los rubros de caja fiscal, bancos y egresos, que por su importancia merecen revelarse como hallazgos en el presente informe.

Hallazgos relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables

Área Financiera

1. Activos fijos no codificados con número de inventario
2. Atraso en la Rendición de Cuentas
3. Falta de conciliaciones bancarias
4. Pérdida de formas oficiales



La comisión de auditoría nombrada se integra de la siguiente manera: Licda. Erica Elvina Ruiz Milian supervisado por: Lic. Angel Ulin Chanax

El (los) hallazgo (s) contenido (s) en el presente informe, fue (fueron) discutido (s) por la comisión de auditoría con las personas responsables de la entidad auditada oportunamente.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

Licda. ERICA ELVINA RUIZ MILIAN
Coordinador Gubernamental

Lic. ANGEL ULIN CHANAX
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base legal

La Cooperativa Agrícola Integral “El Recuerdo”, Responsabilidad Limitada, es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, constituida según Acta número 1-84 de fecha 21 de marzo de 1984, inscrita en el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, registrada en libro 001, folio 408 y registro 408 en la fecha 17 de octubre de 1984.

Se encuentra inscrita en la Contraloría General de Cuentas con cuentadancia número C2-126, y registrada en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- con número de identificación tributaria 742154-0.

Su sede en la 5a. Avenida 0-15 zona 1, Barrio Candelaria, San Pedro Pínula, Departamento de Jalapa.

La Cooperativa Agrícola Integral “El Recuerdo”, Responsabilidad Limitada, en lo sucesivo del presente informe se le denominara la Entidad.

Función

Dentro de los fines y objetivos principales de la Entidad, se encuentran: a) Promover el desarrollo integral de las comunidades del municipio de San Pedro Pínula, departamento de Jalapa; b) Mejorar la calidad de vida de los habitantes del referido municipio; c) Promover el desarrollo de las actividades de prevención, recuperación y rehabilitación de la salud; d) Promover acciones de protección del medio ambiente y de los recursos naturales y e) Promover el mejoramiento de los servicios básicos y de la infraestructura de las comunidades.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

Fundamento legal

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en el artículo 232.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos: 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.



Decreto Número 13-2013 Reformas a los Decretos Números 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto; 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas; y 1-98 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria.

Normas Internacionales de Auditoría -NIAS-, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno, emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

Otros aspectos legales

Decreto Número 82-78 Ley General de Cooperativas.

Acuerdo Gubernativo Número M. de E. 7-79, Palacio Nacional Guatemala, Reglamento de la Ley General de Cooperativas.

Acuerdo Gubernativo Número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 44, 45, 46 y 47 y demás artículos aplicables.

Decreto Número 30-2012, Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil trece, artículos 10 y 17.

Leyes y disposiciones vigentes relacionadas con la administración de fondos públicos.

Nombramiento de auditoría número: DAEE-0295-2013 de fecha 09 de septiembre de 2013, emitido por el Director de Auditoría de Entidades Especiales de la Contraloría General de Cuentas.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Examinar los registros contables y auxiliares de los fondos públicos para emitir opinión sobre la razonabilidad en la ejecución de los mismos, durante el período auditado.



Específicos

Evaluar la estructura de control interno de la Entidad, relacionado a la administración de los fondos públicos.

Revisar los registros contables, transacciones financieras, así como los documentos de soporte que amparen las operaciones realizadas

Verificar el cumplimiento de las normas, leyes reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Determinar la veracidad en la administración de los fondos del Estado, por los responsables de la Entidad.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área financiera

La auditoría incluye un examen con base a pruebas de la evidencia que sustenta los montos y las revelaciones de las operaciones financieras registradas en la caja fiscal. También incluye la evaluación de los procedimientos aplicados por la Entidad por el período del 01 de marzo de 2004 al 31 de diciembre de 2013, a las cuentas de ingresos y egresos, así como en la documentación de respaldo en la ejecución de los distintos programas que realizan.

Durante el período auditado se verificó el 100% de los ingresos recibidos.

Muestra

Para la determinación de la muestra se consideró la materialidad, para el efecto se examino el 50% de los egresos ejecutados durante el período auditado. (Ver anexo 6)

Caja Fiscal

A la fecha del cierre de la caja fiscal se estableció que la Entidad no refleja saldo contable, debido a que el mismo fue ejecutado en su totalidad, el cual al compararlo con el saldo en bancos, no presenta diferencia alguna. (Ver anexos 1 y 3)



Bancos

Se confirmó que la Entidad, tiene aperturadas seis cuentas monetarias en el sistema financiero del país y al compararlo con el saldo contable de caja fiscal, no refleja diferencia alguna; asimismo se comprobó que las conciliaciones bancarias fueron mal operadas, situación por la cual se formuló el hallazgo respectivo. (Ver anexo 2)

Ingresos

Durante el período auditado, la Entidad percibió fondos provenientes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, los cuales se originaron de la suscripción de convenios por valor de Q43,495,466.67 en concepto de prestación de servicios básicos de salud, a las comunidades del área rural del departamento de Jalapa. (Ver anexos 1 y 4)

Asimismo, se revisó la documentación de soporte, estableciéndose que se respaldan con formas oficiales 63-A2 y se depositaron en bancos del sistema financiero del país de manera oportuna.

Egresos

De conformidad con los registros contables, los egresos ascienden al monto de Q43,495,466.67; destinados para la ejecución del programa "Prestación de Servicios Básicos de Salud en el marco del Programa de Extensión de Cobertura del Sistema Integral de Atención en Salud". (Ver anexo 1)

Se verificó el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a los documentos de respaldo, así como el correspondiente registro en caja fiscal, estableciéndose que cumplen con aspectos contables y legales.

Activos fijos

Se practicó el inventario físico de los bienes adquiridos con fondos públicos, por el monto de Q1,042,270.84, estableciéndose que los mismos no cuentan con su codificación y no permiten su pronta identificación y ubicación. Situación por la cual, se formuló el hallazgo respectivo.

Almacén y Suministros

Se practico inventario físico de la existencia de los suministros adquiridos con fondos del Estado, por el monto de Q563,448.02, estableciéndose que se



encuentran debidamente registrados en tarjetas kardex y resguardados adecuadamente en bodega, el cual permite con facilidad la ubicación y distribución para los centros de convergencia por jurisdicción.

Otras Áreas

Sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado -Guatecompras-

Se verificó que la Entidad público y gestionó eventos en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado Guatecompras, los anuncios, convocatorias y toda la información relacionada con la suscripción de los convenios de Salud. (Ver anexo 8)

Convenios

La Entidad suscribió 87 convenios, con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por el monto de Q50,648,027.26 de dicho monto la Entidad, recibió Q43,495,466.67. El objeto de dichos convenios es establecer los términos bajo los cuales la Entidad prestará servicios básicos de salud a las comunidades del área rural del departamento de Jalapa. (Ver anexo 5)

Depuración de formas oficiales

Se revisaron los envíos fiscales autorizados por la Contraloría General de Cuentas y se realizó el conteo físico de la existencia de formas, comprobándose que la rendición de cuentas se hizo de forma extemporánea ante el ente fiscalizador y la pérdida de la forma oficial 63-A2 número 196951, situación por la cual se formularon los hallazgos respectivos. (Ver anexo 7)

Área técnica

La Entidad no realiza proyectos de infraestructura pública, debido a que ejecuta convenios en la Prestación de Servicios Básicos de Salud. De conformidad con la Norma Internacional de Auditoría 620, se requirió la intervención de un especialista, por medio del oficio No. DAEE-0009-2014, de fecha 28 de noviembre de 2014, a la Dirección de Infraestructura Pública de la Contraloría General Cuentas, para que realice la evaluación técnica del citado programa, quien por separado presentará el informe respectivo.



5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

Comentarios

La Dirección de Auditoría de Entidades Especiales, realizó en el año 2013, auditoría gubernamental, con la intención de evaluar los aportes al programa del Sistema Integral de Atención a la Salud -SIAS-, regulado en el Decreto Número 30-2012, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil trece, con asignación presupuestaria a través de la modalidad de ejecución de conformidad con lo que establece el artículo 10 .

Se emitió carta a la gerencia número 0001-2014, de fecha 20 de febrero de 2014, con las recomendaciones de las deficiencias encontradas que no ameritan revelarse como hallazgos de auditoría.

Se procedió a efectuar inspección física a cuatro centros de convergencia, en la Cabecera municipal de Jalapa, aldea Balparaiso, aldea El Maestro, Quebrada Seca y Quebrada Mojada, del municipio de San José Pínula, Departamento de Jalapa, donde se observó que cuentan con el personal siguiente: médicos profesionales ambulatorios, enfermeras graduadas ambulatorias, auxiliares de enfermería, educadoras y facilitadores comunitarios -FC-, dicho personal, cumple con los perfiles establecidos en los convenios.

La Entidad, no presentó carta de representación de la información administrativa y financiera requerida.

Se suscribieron actas Nos.077-2014, 078-2014, 079-2014 y 085-2014 todas de fecha 03 de marzo de 2014 por medio de las cuales se hace constar la discusión de los resultados de la auditoría.

Conclusiones

Que la Entidad, en lo relativo a los registros contables e información financiera de los fondos recibidos del Estado, para la ejecución de convenios de salud en cifras de la ejecución financiera, presentan razonablemente la situación financiera, sin embargo se detectaron deficiencias de cumplimiento de leyes durante el proceso de auditoría.



6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Activos fijos no codificados con número de inventario

Condición

Se comprobó durante el mes de marzo de 2004 a septiembre de 2013 que la Entidad, no tiene codificado e identificado los bienes adquiridos con fondos del Estado tales como: equipo médico, mobiliario y equipo, vehículos y equipo de computación.

Criterio

Circular 3-57 de la Dirección de Contabilidad del Estado la que indica: El inventario de bienes muebles contendrá, por cuentas, el detalle del mobiliario, equipos, maquinaria, herramientas, vehículos, semovientes, etcétera, debidamente valorizados y separados por las secciones o departamentos que componen cada oficina, dependencia o establecimiento. Los rubros de las cuentas se antepondrán al detalle de cada grupo de bienes, consignando todos los datos de los artículos u objetos respectivos; por consiguiente, cuando se trate de maquinaria, vehículos, máquinas de escribir o de calcular y toda clase de aparatos, deberán especificarse sus características, tales como: Marcas, modelos, números de registro, etc., para su fácil identificación; cuando se trate de semovientes se identificarán sus marcas, nombres, color, edad aproximada y cualquier otro dato que se considere necesario para poder distinguir unos de otros.

Causa

Deficiente sistema de control interno, relacionado al registro, control e identificación de los activos fijos comprados con fondos del Estado.

Efecto

La falta de identificación de los activos fijos, no permite a la entidad fiscalizadora, disponer de la información confiable y oportuna.



Recomendación

La Presidenta y Representante Legal, gire instrucciones al encargado de inventarios, a efecto de registrar la recepción de los activos fijos adquiridos con fondos públicos mediante acta y asignar el respectivo número de inventario e identificarlos adecuadamente.

Comentarios de los Responsables

En oficio sin número de fecha 10 de marzo de 2013, los señores: María Elisa López Castro, Expresidenta y Representante Legal; Claudia Maritza Berganza Moran, Excontadora General; Dora María Gregorio, Expresidenta y Representante Legal; Juan Alberto Pérez Gómez, Extesorero; Virginia del Carmen Aguilar Cárcamo, Presidenta y Representante Legal; Edwin Aramis Orozco Bautista, Subgerente y Esvin Noé Segura y Segura, Contador General de la Entidad, manifiestan lo siguiente:

"Al respecto se le informa que esta cooperativa ha solicitado al Área de Salud, la codificación de los bienes del estado que posee, según consta en oficio 003-2013 de fecha 04 de febrero de 2013, también se adjunta copia de la respuesta del área de salud No. 22-2013/REF/MAPDL/MEOP, en la misma nota no envían la información requerida. Se adjunta copia del acta de traslados al Área de Salud de los bienes que fueron adquiridos con fondos del estado y que estaban a nombre de la cooperativa, para que ellos procedieran a codificarlos e ingresarlos a su inventario y luego elaborar y entregarnos copia de la Tarjeta de responsabilidad, lo anterior en vista que dichos bienes aún están en poder nuestro para su utilización en los servicios que prestamos. Se adjunta copia de dicha tarjeta de responsabilidad, la que fue entregada a mediados del año pasado a nuestra representante legal pero sin la codificación respectiva".

Comentario de la Auditoría

Se confirma el hallazgo, debido que los argumentos presentados por los responsables de la Entidad, no son pruebas suficientes que contribuyan al desvanecimiento del mismo, no obstante la responsabilidad de los directivos no los exime de implementar los controles internos y de cumplimiento.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, artículo 39, Numeral 21, para:



Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
EXTESORERO	JUAN ALBERTO PEREZ GOMEZ	4,000.00
PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL	VIRGINIA DEL CARMEN AGUILAR CARCAMO	4,000.00
SUBGERENTE	EDWIN ARAMIS OROZCO BAUTISTA	4,000.00
CONTADOR GENERAL	ESVIN NOE SEGURA Y SEGURA	4,000.00
EX PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL	DORA MARIA GREGORIO NAJERA	4,000.00
EX CONTADOR GENERAL	CLAUDIA MARITZA BERGANZA MORAN	4,000.00
EX PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELISA LOPEZ CASTRO DE LORENZO	4,000.00
Total		Q. 28,000.00

Hallazgo No. 2

Atraso en la Rendición de Cuentas

Condición

Se comprobó que del 01 de abril de 2004 al 30 de septiembre de 2013, la Entidad, presentó de forma extemporánea la rendición de cajas fiscales ante la Contraloría General de Cuentas; asimismo el mes de marzo de 2004, no fue presentado ante el ente fiscalizador.

Criterio

Las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, aprobadas por la Contraloría General de Cuentas por medio del Acuerdo Interno No. 09-2003 de fecha 8 de julio de 2003, unificadas según Acuerdo A-57-2006 de fecha 8 de junio de 2006, numeral 2.12 Proceso de Rendición de Cuentas, establece: "La máxima autoridad de cada ente público, debe normar y velar porque la rendición de cuentas constituya un proceso ascendente, que abarque todos los niveles y ámbitos de responsabilidad y contribuya a rendir cuentas públicamente".

Causa

Incumplimiento en la aplicación de las Normas Generales de Control Interno emitidas por la Contraloría General de Cuentas, relacionadas a la rendición de cuentas.

Efecto

No permite al ente fiscalizador obtener información confiable y oportuna relacionado a los registros y operaciones contables.



Recomendación

La Presidenta y Representante Legal, gire instrucciones al Contador General de la Entidad, para que de forma oportuna rinda las cuentas de caja fiscal ante la Contraloría General de Cuentas.

Comentarios de los Responsables

En oficio sin número de fecha 10 de marzo de 2013, los señores: María Elisa López Castro, Expresidenta y Representante Legal; Claudia Maritza Berganza Moran Excontadora General; Dora María Gregorio, Expresidenta y Representante Legal; Juan Alberto Pérez Gómez, Extesorero; Virginia del Carmen Aguilar Cárcamo, Presidenta y Representante Legal; Edwin Aramis Orozco Bautista, Subgerente y Esvin Noé Segura y Segura, Contador General de la Entidad, manifiestan lo siguiente:

"Respecto a este hallazgo, efectivamente hubo deficiencias a un principio, pero que en el transcurrir del tiempo se ha mejorado en la operatividad de los mismos, en su momento se solicitó a la Contraloría General de Cuentas Delegación Jalapa, según consta nota del 25 de marzo de 2004, la capacitación debida para el manejo de fondos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, (Se adjunta copia de la nota)".

Comentario de la Auditoría

Las pruebas y argumentos presentados por los responsables de la Entidad, no los exime de la responsabilidad de la rendición oportuna de las cajas fiscales ante el ente fiscalizador, situación por la cual se confirma el presente hallazgo.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, artículo 39, Numeral 12, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
CONTADOR GENERAL	ESVIN NOE SEGURA Y SEGURA	2,000.00
EXTESORERO	JUAN ALBERTO PEREZ GOMEZ	2,000.00
PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL	VIRGINIA DEL CARMEN AGUILAR CARCAMO	2,000.00
SUBGERENTE	EDWIN ARAMIS OROZCO BAUTISTA	2,000.00
EX PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL	DORA MARIA GREGORIO NAJERA	2,000.00
EX CONTADOR GENERAL	CLAUDIA MARITZA BERGANZA MORAN	2,000.00
EX PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELISA LOPEZ CASTRO DE LORENZO	2,000.00
Total		Q. 14,000.00



Hallazgo No. 3

Falta de conciliaciones bancarias

Condición

Se comprobó que la Entidad, en los años 2004, 2005, 2009 y 2012, relacionado a los libros de conciliaciones bancarias, cuenta con las siguientes deficiencias: a) Mal operadas, b) Con enmiendas, c) No se encontraron actualizados al 30 de septiembre de 2013 y d) falta de firmas.

Criterio

Las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, aprobadas por la Contraloría General de Cuentas por medio del Acuerdo Interno No. 09-2003 de fecha 8 de julio de 2003, unificadas según Acuerdo A-57-2006 de fecha 8 de junio de 2006, numeral 6.16 Conciliaciones de Saldos Bancarios, establece: “El Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Tesorería Nacional y la autoridad superior de cada entidad pública a través de las unidades especializadas, velarán porque se concilie oportunamente los saldos bancarios con los registros contables”.

Causa

Deficiente sistema de control interno, relacionado con los registros y operaciones en conciliaciones bancarias.

Efecto

No se dispone de información financiera confiable y oportuna para la toma de decisiones por parte de los Directivos de la Entidad.

Recomendación

La Presidenta y Representante Legal, gire instrucciones al Contador General de la Entidad, para que mensualmente realicen las conciliaciones bancarias en los libros correspondientes.

Comentarios de los Responsables

En oficio sin número de fecha 10 de marzo de 2013, los señores: María Elisa López Castro, Expresidenta y Representante Legal; Claudia Maritza Berganza



Moran Excontadora General; Dora María Gregorio, Expresidenta y Representante Legal y Marlen Edith Segura Vega, Contadora de la Entidad, manifiestan lo siguiente:

"En lo que respecta a este hallazgo, si hubo deficiencias en los años 2004 y 2005, pero que no afectaron los saldos de cada uno de los convenios, considerando que dichos errores son más que todo de forma o limpieza y no de fondo. En lo que respecta al inciso d) ya se tienen las firmas en las conciliaciones bancarias y están operados hasta el 31 de diciembre, se adjuntan copias de las conciliaciones bancarias".

Comentario de la Auditoría

Se confirma el hallazgo debido a que los argumentos y pruebas aportadas por los responsables de la Entidad, no son suficientes para su desvanecimiento.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, artículo 39, Numeral 11, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
EX PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELISA LOPEZ CASTRO DE LORENZO	2,000.00
EX PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL	DORA MARIA GREGORIO NAJERA	2,000.00
EX CONTADOR GENERAL	CLAUDIA MARITZA BERGANZA MORAN	2,000.00
EX ADMINISTRADOR	ESVIN NOE SEGURA Y SEGURA	2,000.00
CONTADORA	MARLEN EDITH SEGURA VEGA	2,000.00
Total		Q. 10,000.00

Hallazgo No. 4

Pérdida de formas oficiales

Condición

Al efectuar la revisión de las formas oficiales, autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, se comprobó que los responsables de la Entidad, extraviaron la forma 63-A2 número 196951.

Criterio

Las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, aprobadas por la Contraloría General de Cuentas, por medio del Acuerdo Interno No. 09-2003 de fecha 8 de julio de 2003, unificadas según Acuerdo A-57-2006 de fecha 8 de junio de 2006, numeral 2.7 Control y Uso de Formularios Numerados, establece: "Cada



ente público debe aplicar procedimientos internos o regulados por los entes rectores de los sistemas para el control y uso de formularios numerados, independiente del medio que se utilice para su producción, sea por imprenta o por medios informáticos. En los casos de formularios pendientes de uso con sistemas anteriores a los sistemas integrados los mismos deben ser controlados hasta que hayan sido devueltos e inutilizado, siguiendo los procedimientos establecidos por los respectivos entes rectores”.

Causa

Deficiente sistema de control interno, relacionado al resguardo de las formas oficiales autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.

Efecto

Riesgo de utilización inadecuada de las formas oficiales, por terceras personas.

Recomendación

La Presidenta y Representante Legal, gire instrucciones al Contador General para que implemente un control adecuado de resguardo de las formas oficiales autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y evitar pérdidas posteriores.

Comentarios de los Responsables

En oficio sin número de fecha 10 de marzo de 2013, los señores: María Elisa López Castro, Expresidenta y Representante Legal; Esvin Noé Segura y Segura, Exadministrador; Claudia Maritza Berganza Moran, Excontadora General de la Entidad, manifiestan lo siguiente:

"En lo que respecta al extravío de la forma 63-02 número 196951, se le informa que el procedimiento que se usaba hasta agosto de 2013, era que enviábamos la original firmada por el Contador de la Cooperativa y la copia la firmaba el contador del Área de Salud, por ser fondos del MSPAS; en ese procedimiento, al momento de entregar la forma indicada anteriormente, la cual estaba anulada, se dejó al Contador General de la DAS, quien la traspapelo y hasta el día viernes 27 del corriente mes nos indicó verbalmente que no la ha encontrado; lamentablemente no tenemos una nota de recibido de dicho formulario de parte del Área de Salud de Jalapa. Actualmente y con la recomendación debida, las formas 63-02 en original y copia ya se firman de parte de la Representante Legal de esta Cooperativa".



Comentario de la Auditoría

Los responsables de la Entidad, presentaron la denuncia correspondiente de la pérdida de la forma oficial 63-A2 número 196951, ante el Ministerio Público del Departamento de Jalapa, no obstante el hecho no los exime de la responsabilidad del resguardo adecuado de las formas oficiales, situación por la cual se confirma el presente hallazgo.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, artículo 39, Numeral 15, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
EX PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELISA LOPEZ CASTRO DE LORENZO	2,000.00
EX CONTADOR GENERAL	CLAUDIA MARITZA BERGANZA MORAN	2,000.00
EX ADMINISTRADOR	ESVIN NOE SEGURA Y SEGURA	2,000.00
Total		Q. 6,000.00

7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

Los directivos y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluye en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	VIRGINIA DEL CARMEN AGUILAR CARCAMO	PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL	01/01/2010 - 31/12/2013
2	EDWIN ARAMIS OROZCO BAUTISTA	SUBGERENTE	14/09/2011 - 31/12/2013
3	ESVIN NOE SEGURA Y SEGURA	CONTADOR GENERAL	01/01/2010 - 31/12/2013
4	MARIA ELISA LOPEZ CASTRO DE LORENZO	EX PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL	01/03/2004 - 31/12/2005
5	DORA MARIA GREGORIO NAJERA	EX PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL	02/01/2006 - 31/12/2009
6	CLAUDIA MARITZA BERGANZA MORAN	EX CONTADOR GENERAL	01/03/2004 - 31/12/2009
7	ESVIN NOE SEGURA Y SEGURA	EX ADMINISTRADOR	01/03/2004 - 31/12/2009
8	JUAN ALBERTO PEREZ GOMEZ	EX TESORERO	01/01/2008 - 31/12/2009
9	MARLEN EDITH SEGURA VEGA	CONTADORA	01/03/2004 - 31/12/2013



8. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

Licda. ERICA ELVINA RUIZ MILIAN
Coordinador Gubernamental

Lic. ANGEL ULIN CHANAX
Supervisor Gubernamental

INFORME CONOCIDO POR:

RAZÓN:

De conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas los auditores gubernamentales nombrados son responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el director y subdirector únicamente firman en constancia de haber conocido el contenido del mismo.



ANEXOS



ANEXO 1
COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL EL RECUERDO, R. L.
MUNICIPIO DE SAN PEDRO PÍNULA, DEPARTAMENTO DE JALAPA
RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE MARZO DE 2004 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Cifras expresadas en quetzales)

MES Y AÑO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO AUDITORÍA
SALDO ANTERIOR			0.00
De marzo a diciembre de 2004	908,048.67	908,048.67	0.00
De enero a diciembre de 2005	2,842,312.32	2,842,312.32	0.00
De enero a diciembre de 2006	3,590,419.92	3,590,419.92	0.00
De enero a diciembre de 2007	3,592,972.48	3,592,972.48	0.00
De enero a diciembre de 2008	4,752,846.50	4,752,846.50	0.00
De enero a diciembre de 2009	4,867,797.40	4,867,797.40	0.00
De enero a diciembre de 2010	5,948,460.82	5,948,460.82	0.00
De enero a diciembre de 2011	5,197,746.75	5,197,746.75	0.00
De enero a diciembre de 2012	4,789,630.70	4,789,630.70	0.00
De enero a diciembre de 2013	7,005,231.11	7,005,231.11	0.00
TOTAL	43,495,466.67	43,495,466.67	

Fuente: Cajas fiscales, recibos de ingreso varios 63-A2 y estados de cuenta bancarios.

Comentario:

El presente anexo refleja el movimiento de ingresos y egresos de la Entidad, ejecutados durante el período auditado, procedentes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.



ANEXO 2
COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL EL RECUERDO, R. L.
MUNICIPIO DE SAN PEDRO PÍNULA, DEPARTAMENTO DE JALAPA
INTEGRACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS Y OTROS VALORES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Cifras expresadas en quetzales)

No.	TIPO DE CUENTA No.	BANCO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
1	Monetaria 3-269-00282-7	BANRURAL	COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL EL RECUERDO R.L./SIAS	0.00
2	Monetaria 3-269-00435-2	BANRURAL	COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL EL RECUERDO R.L./SIAS	0.00
3	Monetario 3-269-00436-6	BANRURAL	COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL EL RECUERDO R.L./SIAS	0.00
4	Monetaria 3-269-00437-0	BANRURAL	COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL EL RECUERDO R.L./SIAS	0.00
5	Monetaria 3-269-00893-6	BANRURAL	COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL EL RECUERDO R.L./SIAS	0.00
6	Monetaria 3-269-00894-0	BANRURAL	COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL EL RECUERDO R.L./SIAS	0.00
	TOTAL			0.00

Fuente: Estados de cuenta bancario y conciliaciones bancarias.

Comentario:

El presente anexo integra las diferentes cuentas bancarias que la Entidad tiene aperturada en el sistema bancario del país, al 31 de diciembre de 2013, el cual no dispone de saldo.



ANEXO 3

**COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL EL RECUERDO, R. L.
MUNICIPIO DE SAN PEDRO PÍNULA, DEPARTAMENTO DE JALAPA
COMPARACIÓN DEL SALDO CONTABLE DE CAJA FISCAL CON BANCOS
DEL 01 DE MARZO DE 2004 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Cifras expresadas en quetzales)**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	SALDOS
Saldo inicial		0.00
Ingresos percibidos del 01 de marzo de 2004 al 31 de diciembre 2013	43,495,466.67	43,495,466.67
(-) Egresos ejecutados del 01 de marzo de 2004 al 31 de diciembre 2013	43,495,466.67	0.00
Saldo de caja fiscal al 31 de diciembre de 2013		0.00
(-) Saldo de Bancos		0.00
Diferencia		0.00

Fuente: Cajas fiscales, recibos de ingreso varios 63-A2 y estados de cuenta bancarios.

Comentario:

El presente anexo refleja la comparación del saldo de caja fiscal con el saldo de bancos, lo cual permite observar que el 100% de los fondos recibidos fueron ejecutados.



ANEXO 4

**COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL EL RECUERDO, R. L.
INTEGRACIÓN DE INGRESOS POR ENTIDAD PROVEEDORA DE RECURSOS
DEL 01 DE MARZO DE 2004 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Cifras expresadas en Quetzales)**

ENTIDAD PROVEEDORA DE RECURSOS	TOTAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	43,495,466.67
TOTAL	43,495,466.67

Fuente: Cajas fiscales, recibos de ingresos varios 63-A2.

Comentario:

El presente anexo refleja los ingresos percibidos por la Entidad durante el período auditado, derivado de las transferencias realizadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.



ANEXO 5

COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL EL RECUERDO, R. L. MUNICIPIO DE SAN PEDRO PÍNULA, DEPARTAMENTO DE JALAPA INTEGRACIÓN DE CONVENIOS ADJUDICADOS EJECUTADOS DEL 01 DE MARZO DE 2004 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	Nombre del Programa	No. convenio	Monto convenio	Transferencias Recibidas	Valor Ejecutado	Saldo	Avance Financiero	Status
1	CONVENIO PARA LA ADMINISTRACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	27-2004	926,599.02	908,048.67	908,048.67	0.00	100%	Terminado
2	CONVENIO PARA LA ADMINISTRACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	46-2005	865,218.86	865,218.86	865,218.86	0.00	100%	Terminado
3	CONVENIO PARA LA ADMINISTRACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	47-2005	1,106,846.94	1,106,846.94	1,106,846.94	0.00	100%	Terminado
4	CONVENIO PARA LA ADMINISTRACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD, MOVIMIENTO DE RECONSTRUCCION RURAL, TRASTADO DE FONDOS PARA EL CONVENIO 108-2005 MSPAS 2005	108-2005	133,109.91	174,115.94	174,115.94	0.00	100%	Terminado
5	CONVENIO PARA LA ADMINISTRACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	198-2005	696,130.58	696,130.58	696,130.58	0.00	100%	Terminado
6	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	118-2006	455,021.90	455,021.90	455,021.90	0.00	100%	Terminado
7	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	119-2006	511,848.50	511,848.50	511,848.50	0.00	100%	Terminado
8	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD, AQUÍ SE INCLUYE EL CUARTO DESEMBOLSO DEL CONVENIO 198-2005	120-2006	645,402.69	645,402.70	645,402.70	0.00	100%	Terminado
9	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE	121-2006	661,278.41	661,278.40	661,278.40	0.00	100%	Terminado



	SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD							
10	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	122-2006	678,721.62	678,721.62	678,721.62	0.00	100%	Terminado
11	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	123-2006	638,146.80	638,146.80	638,146.80	0.00	100%	Terminado
12	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	21-2007	675,893.56	675,893.56	675,893.56	0.00	100%	Terminado
13	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	22-2007	580,119.10	580,119.10	580,119.10	0.00	100%	Terminado
14	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	23-2007	578,514.17	578,514.16	578,514.16	0.00	100%	Terminado
15	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	24-2007	565,908.80	565,908.80	565,908.80	0.00	100%	Terminado
16	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	25-2007	580,175.71	580,175.70	580,175.70	0.00	100%	Terminado
17	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	26-2007	612,061.17	612,361.16	612,361.16	0.00	100%	Terminado
18	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	73-2008	682,441.94	682,441.94	682,441.94	0.00	100%	Terminado
19	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	74-2008	581,364.96	581,137.58	581,137.58	0.00	100%	Terminado
20	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	75-2008	581,400.06	581,400.06	581,400.06	0.00	100%	Terminado
21	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE	76-2008	572,721.92	572,721.92	572,721.92	0.00	100%	Terminado



	SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD							
22	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	77-2008	571,364.96	571,364.96	51,364.96	0.00	100%	Terminado
23	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	78-2008	603,605.85	603,605.85	603,605.85	0.00	100%	Terminado
24	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	476-2008	478,366.48	248,750.57	248,750.57	0.00	100%	Terminado
25	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	477-2008	514,287.19	267,429.35	267,429.35	0.00	100%	Terminado
26	CONVENIO PARA PRESTACION DE SERVICIOS CRECIENDO BIEN CONVENIOS ENTRE BANCO MUNDIAL , MSPAS Y COOPERATIVA EL RECUERDO, R.L.	401BM-2008	348,731.14	209,238.69	209,238.69	0.00	100%	Terminado
27	CONVENIO PARA PRESTACION DE SERVICIOS CRECIENDO BIEN CONVENIOS ENTRE BANCO MUNDIAL , MSPAS Y COOPERATIVA EL RECUERDO, R.L.	402BM-2008	328,746.17	197,247.70	197,247.70	0.00	100%	Terminado
28	CONVENIO PARA PRESTACION DE SERVICIOS CRECIENDO BIEN CONVENIOS ENTRE BANCO MUNDIAL , MSPAS Y COOPERATIVA EL RECUERDO, R.L.	403BM-2008	79,920.62	47,952.37	47,952.37	0.00	100%	Terminado
29	CONVENIO PARA PRESTACION DE SERVICIOS CRECIENDO BIEN CONVENIOS ENTRE BANCO MUNDIAL , MSPAS Y COOPERATIVA EL RECUERDO, R.L.	404BM-2008	81,108.62	48,665.17	48,665.17	0.00	100%	Terminado
30	CONVENIO PARA PRESTACION DE SERVICIOS CRECIENDO BIEN CONVENIOS ENTRE BANCO MUNDIAL , MSPAS Y COOPERATIVA EL RECUERDO, R.L.	405BM-2008	81,108.62	48,665.17	48,665.17	0.00	100%	Terminado
31	CONVENIO PARA PRESTACION DE SERVICIOS CRECIENDO BIEN CONVENIOS ENTRE BANCO MUNDIAL , MSPAS Y COOPERATIVA EL RECUERDO, R.L.	406BM-2008	153,708.62	92,225.17	92,225.17	0.00	100%	Terminado
32	CONVEIO PARA LA PRESTACION DE	272-2009	658,381.00	526,704.80	526,704.80	0.00	100%	Terminado



	SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD							
33	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	273-2009	577,387.00	477,167.60	477,167.60	0.00	100%	Terminado
34	CONVEIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	274-2009	653,677.00	522,941.60	522,941.60	0.00	100%	Terminado
35	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	275-2009	554,228.00	443,382.40	443,382.40	0.00	100%	Terminado
36	CONVEIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	276-2009	607,387.00	485,909.60	485,909.60	0.00	100%	Terminado
37	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	277-2009	541,611.00	433,288.80	433,288.80	0.00	100%	Terminado
38	CONVEIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	278-2009	499,594.00	399,675.20	399,675.20	0.00	100%	Terminado
39	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	279-2009	493,055.00	394,444.00	394,444.00	0.00	100%	Terminado
40	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE	461BM-2009	371,133.00	222,679.80	222,679.80	0.00	100%	Terminado



	SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,							
41	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	462BM-2009	362,449.00	217,469.40	217,469.40	0.00	100%	Terminado
42	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	465BM-2009	313,200.00	187,920.00	187,920.00	0.00	100%	Terminado
43	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	466BM-2009	292,152.00	175,291.20	175,291.20	0.00	100%	Terminado
44	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	467BM-2009	269,822.00	215,857.60	215,857.60	0.00	100%	Terminado
45	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE	468BM-2009	275,109.00	165,065.40	165,065.40	0.00	100%	Terminado



	EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD.							
46	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	278-2010	770,785.52	704,740.82	704,740.82	0.00	100%	Terminado
47	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	279-2010	587,199.34	528,661.14	528,661.14	0.00	100%	Terminado
48	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	280-2010	665,480.10	600,356.63	600,356.63	0.00	100%	Terminado
49	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	281-2010	642,048.73	597,680.88	597,680.88	0.00	100%	Terminado
50	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	282-2010	706,969.32	657,679.72	657,679.72	0.00	100%	Terminado
51	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	283-2010	624,939.75	577,002.52	577,002.52	0.00	100%	Terminado
52	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	284-2010	549,689.81	465,072.98	465,072.98	0.00	100%	Terminado
53	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE	285-2010	530,607.53	440,311.73	440,311.73	0.00	100%	Terminado



	SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD							
54	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	524BM2010	342,207.00	273,765.60	273,765.60	0.00	100%	Terminado
55	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	525BM-2010	304,694.00	243,755.20	243,755.20	0.00	100%	Terminado
56	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	526BM-2010	297,761.00	238,028.80	238,028.80	0.00	100%	Terminado
57	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	527BM2-2010	264,025.00	211,220.00	211,220.00	0.00	100%	Terminado
58	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA	528BM-2010	261,478.00	209,182.40	209,182.40	0.00	100%	Terminado



	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD.							
59	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD.	529BM-2010	254,259.00	201,002.40	201,002.40	0.00	100%	Terminado
60	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	364-2011	671,216.00	637,655.20	637,655.20	0.00	100%	Terminado
61	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	365-2011	592,988.00	563,338.60	563,338.60	0.00	100%	Terminado
62	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	366-2011	566,327.00	538,010.65	538,010.65	0.00	100%	Terminado
63	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	367-2011	566,849.00	538,506.55	538,506.55	0.00	100%	Terminado
64	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	368-2011	623,675.00	592,491.25	592,491.25	0.00	100%	Terminado
65	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	369-2011	548,767.00	521,328.65	521,328.65	0.00	100%	Terminado
66	CONVENIO PARA LA	370-2011	577,177.00	548,319.15	548,319.15	0.00	100%	Terminado



	PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD							
67	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	371-2011	475,266.00	451,502.70	451,502.70	0.00	100%	Terminado
68	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	506BM-2011	275,326.00	275,326.00	275,326.00	0.00	100%	Terminado
69	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	507BM-2011	206,769.00	206,769.00	206,769.00	0.00	100%	Terminado
70	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	508BM-2011	162,421.00	162,421.00	162,421.00	0.00	100%	Terminado
71	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	509BM-2011	162,078.00	162,078.00	162,078.00	0.00	100%	Terminado



72	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	349-2012	669,992.00	669,992.00	669,992.00	0.00	100%	Terminado
73	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	350-2012	737,116.60	737,116.60	737,116.60	0.00	100%	Terminado
74	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	351-2012	603,358.00	469,599.10	469,599.10	0.00	100%	Terminado
75	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	352-2012	603,486.00	603,486.00	603,486.00	0.00	100%	Terminado
76	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	353-2012	659,288.00	659,288.00	659,288.00	0.00	100%	Terminado
77	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	354-2012	591,075.00	591,075.00	591,075.00	0.00	100%	Terminado
78	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	355-2012	575,811.00	575,811.00	575,811.00	0.00	100%	Terminado
79	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	356-2012	483,263.00	483,263.00	483,263.00	0.00	100%	Terminado
80	CONVENIO PARA LA	080-2013	1,305,148.43	915,294.42	915,294.42	0.00	100%	Terminado



	PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD							
81	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	081-2013	1,649,719.52	1,074,869.29	1,074,869.29	0.00	100%	Terminado
82	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	082-2013	1,361,855.56	870,161.29	870,161.29	0.00	100%	Terminado
83	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	083-2013	1,235,986.79	850,609.34	850,609.34	0.00	100%	Terminado
84	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	084-2013	1,400,610.56	921,784.82	921,784.82	0.00	100%	Terminado
85	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	085-2013	1,257,119.10	881,611.90	881,611.90	0.00	100%	Terminado
86	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	086-2013	974,797.20	683,620.75	683,620.75	0.00	100%	Terminado
87	CONVENIO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD	087-2013	1,269,337.51	807,271.30	807,279.30	0.00	100%	Terminado
	TOTAL		50,648,027.26	43,495,466.67	43,495,466.67	0.00		



Fuente: Cajas fiscales, recibos de ingresos varios 63-A2, documentos de respaldo y convenios suscritos.

Comentario:

Se suscribieron 87 convenios durante el período auditado, con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por el monto de Q43,495,466.67. Dichos fondos fueron destinados exclusivamente para la prestación de Servicios Básicos de Salud, en los municipios y comunidades del Departamento de Jalapa.



ANEXO 6
COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL EL RECUERDO, R. L.
MUNICIPIO DE SAN PEDRO PÍNULA, DEPARTAMENTO DE JALAPA
INTEGRACIÓN DE CONVENIOS EXAMINADOS EN LA MUESTRA
DEL 01 DE MARZO DE 2004 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Cifras expresadas en quetzales)

No.	Nombre del Programa	No. convenio	Monto convenio	Transferencias Recibidas	Valor Ejecutado	Saldo	Avance Financiero	Status
1	CONVENIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	27-2004	926,599.02	908,048.67	908,048.67	0.00	100%	Terminado
2	CONVENIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	46-2005	865,218.86	865,218.86	865,218.86	0.00	100%	Terminado
3	CONVENIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	47-2005	1,106,846.94	1,106,846.94	1,106,846.94	0.00	100%	Terminado
4	CONVENIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, MOVIMIENTO DE RECONSTRUCCIÓN RURAL, TRASTADO DE FONDOS PARA EL CONVENIO 108-2005 MSPAS 2005	108-2005	133,109.91	174,115.94	174,115.94	0.00	100%	Terminado
5	CONVENIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	198-2005	696,130.58	696,130.58	696,130.58	0.00	100%	Terminado
6	CONVENIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	272-2009	658,381.00	526,704.80	526,704.80	0.00	100%	Terminado
7	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	273-2009	577,387.00	477,167.60	477,167.0	0.00	100%	Terminado
8	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE	274-2009	653,677.00	522,941.60	522,941.60	0.00	100%	Terminado



	EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD							
9	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	275-2009	554,228.00	443,382.40	443,382.40	0.00	100%	Terminado
10	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	276-2009	607,387.00	485,909.60	485,909.60	0.00	100%	Terminado
11	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	277-2009	541,611.00	433,288.80	433,288.80	0.00	100%	Terminado
12	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	278-2009	499,594.00	399,675.20	399,675.20	0.00	100%	Terminado
13	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	279-2009	493,055.00	394,444.00	394,444.00	0.00	100%	Terminado
14	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	461BM-2009	371,133.00	222,679.80	222,679.80	0.00	100%	Terminado
15	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	462BM-2009	362,449.00	217,469.40	217,469.40	0.00	100%	Terminado



16	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	465BM-2009	313,200.00	187,920.00	187,920.00	0.00	100%	Terminado
17	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	466BM-2009	292,152.00	175,291.20	175,291.20	0.00	100%	Terminado
18	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS BASDICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	467BM-2009	269,822.00	215,857.60	215,857.60	0.00	100%	Terminado
19	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	468BM-2009	275,109.00	165,065.40	165,065.40	0.00	100%	Terminado
20	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	278-2010	770,785.52	704,740.82	704,740.82	0.00	100%	Terminado
21	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA	279-2010	587,199.34	528,661.14	528,661.14	0.00	100%	Terminado



	DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD							
22	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	280-2010	665,480.10	600,356.63	600,356.63	0.00	100%	Terminado
23	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	281-2010	642,048.73	597,680.88	597,680.88	0.00	100%	Terminado
24	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	282-2010	706,969.32	657,679.72	657,679.72	0.00	100%	Terminado
25	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	283-2010	624,939.75	577,002.52	577,002.52	0.00	100%	Terminado
26	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	284-2010	549,689.81	465,072.98	465,072.98	0.00	100%	Terminado
27	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	285-2010	530,607.53	440,311.73	440,311.73	0.00	100%	Terminado
28	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSION DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	524BM2010	342,207.00	273,765.60	273,765.60	0.00	100%	Terminado
29	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	525BM-2010	304,694.00	243,755.20	243,755.20	0.00	100%	Terminado



	BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,							
30	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	526BM-2010	297,761.00	238,028.80	238,028.80	0.00	100%	Terminado
31	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	527BM2-2010	264,025.00	211,220.00	211,220.00	0.00	100%	Terminado
32	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	528BM-2010	261,478.00	209,182.40	209,182.40	0.00	100%	Terminado
33	CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL EN SALUD , MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y LA MUJER EN LA COMUNIDAD,	529BM-2010	254,259.00	201,002.40	201,002.40	0.00	100%	Terminado
34	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	080-2013	1,305,148.43	915,294.42	915,294.42	0.00	100%	Terminado



35	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	081-2013	1,649,719.52	1,074,869.29	1,074,869.29	0.00	100%	Terminado
36	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	082-2013	1,361,855.56	870,161.29	870,161.29	0.00	100%	Terminado
37	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	083-2013	1,235,986.79	850,609.34	850,609.34	0.00	100%	Terminado
38	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	084-2013	1,400,610.56	921,784.82	921,784.82	0.00	100%	Terminado
39	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	085-2013	1,257,119.10	881,611.90	881,611.90	0.00	100%	Terminado
40	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	086-2013	974,797.20	683,620.75	683,620.75	0.00	100%	Terminado
41	CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD	087-2013	1,269,337.51	807,279.30	807,279.30	0.00	100%	Terminado
TOTAL			27,453,809.08	21,571,850.32	21,571,850.32	0.00		

Fuente: Cajas fiscales, recibos de ingresos varios 63-A2, documentos de respaldo y convenios suscritos.



Comentario:

Se suscribieron 87 convenios durante el período auditado, con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por el monto de Q43,495,466.67 según anexo 5. De dichos convenios se consideraron 41, como muestra para su evaluación contable y financiera, por valor de Q21,571,850.32, que representa el 50% de los egresos.



ANEXO 7
COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL EL RECUERDO, R. L.
MUNICIPIO DE SAN PEDRO PÍNULA, DEPARTAMENTO DE JALAPA
DEPURACIÓN DE FORMAS OFICIALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

FORMA OFICIAL	ENVIO FISCAL	FECHA	AUTORIZADAS			UTILIZADAS			EXISTENCIA		
			DEL No.	AL No.	TOTAL	DEL No.	AL No.	TOTAL	DEL	AL	TOTAL
FORM-200-A-3	120325	18/03/2004	616,851	616,900	50	616,851	616,900	50			
63-A2	120325	18/03/2004	878,551	878,600	50	878,551	878,600	50			
FORM-200-A-3	2053	08/12/2005	273,951	274,000	50	273,951	274,000	50			
FORM-200-A-3	5732	06/03/2007	390,551	390,600	50	390,551	390,600	50			
Serie "AC"Forma 63-A2	5732	06/03/2007	600,301	600,350	50	600,301	600,350	50			
FORM-200-A-3	7766	02/07/2008	507,451	507,500	50	507,451	507,500	50			
Serie "AC"Forma 63-A2	10132	05/11/2008	880,651	880,700	50	880,651	880,700	50			
Serie "AC"Forma 63-A2	10295	19/08/2009	196,951	197,000	50	196,951	197,000	50			
FORM-200-A-3	10298	01/09/2009	661,251	661,300	50	661,251	661,300	50			
FORM-200-A-3	12805	04/04/2010	731,651	731,700	50	731,651	731,700	50			
Serie "AC"Forma 63-A2	12805	04/04/2010	417,851	417,900	50	417,851	417,900	50			
Serie "AC"Forma 63-A2	13706	25/05/2011	929,351	929,400	50	929,351	929,400	50			
FORM-200-A-3	30120	06/02/2012	845,201	845,300	100	845,201	845,256	56	845,257	845,300	44
Serie "AC"Forma 63-A2	30120	06/02/2012	929,601	929,650	50	929,601	929,639	39	929,640	929,650	11

Fuente: Envíos fiscales, formas oficiales 63-A2 y Forma-200-A-3 cajas fiscales, autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.

Comentario:

Documentación que se encuentra archivada en la sede de la Entidad, se comprobó la pérdida oficial 63-A2 número 196951, de la cual se presentó denuncia a la Delegación de la Policía Nacional Civil y al Ministerio Público.



ANEXO 8

**COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL EL RECUERDO, R. L.
 REPORTES DE EVENTOS PUBLICADOS EN GUATECOMPRAS
 DEL 01 DE MARZO DE 2004 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Cifras expresada en quetzales)**

No.	NOG	Tipo de Evento	Tipo del Bien y/o Servicio	Proveedor	Monto	Total
1	275239	Guatecompras	4 Vehículo tipo pick up, doble cabina y seguro para cada uno	Distribuidora de Automóviles, S. A.	567,196.16	567,196.16
2	340383	Compra directa	505 sillas, 102 mesas cuadradas metal, 7 escritorios, 7 estanterías, 27 camillas móviles, 18 vitrinas clínicas y 22 balanza	Mejía, Popol, Emerson Estuardo	132,350.00	155,829.06
			Salud e insumos hospitalarios	Universal de Transacciones, S. A.	23,479.06	
3	537950	Compra directa	Compra de 19 seguros de vida y gastos médicos	Seguros de occidente, S. A.	57,000.00	57,000.00
4	591637	Compra directa	Compra de 16 seguros de vida y gastos médicos para el personal que labora en Cooperativa El Recuerdo, para el programa extensión de Cobertura del MSPS.	Seguros de occidente, S. A.	53,867.52	53,867.52
5	1641131	Compra directa	Compra de medicamentos	Letona Martínez, Oscar Arturo	10,750.00	30,529.00
				Xentury Global, S. A.	6,000.00	
				Faceta, S. A.	5,814.00	
				Dimensión Médica y Farmacéutica, S. A.	4,240.00	
				Marroquín, Vides, Ana Lucrecia	1,400.00	
				Galindo Aseitun, Sergio Francisco	1,275.00	
				Servicio de Comercio Internacional, S. A.	1,050.00	
6	1641557	Compra directa	Compra de medicamentos	Med Merchs, S. A.	5,525.00	23,413.00
				Calderon Toledo, Mynor Ramiro	4,734.00	
				Servicio de Comercio Internacional, S. A.	4,715.00	
				Galindo Aseitun, Sergio Francisco	4,183.00	
				Laboratorio Ruipharma, S. A.	2,000.00	
				Dimensión Médica y Farmacéutica, S. A.	805.00	
				Inipharm, S. A.	625.00	
				Polifarma, S. A.	500.00	
				Letona Martínez, Oscar Arturo	210.00	
				Solis González, Jorge Alfredo	116.00	
7	1641565	Compra Directa	Compra de Medicamentos	Laboratorio Ruipharma, S. A.	9,080.00	27,940.00
				Xentury Global, S. A.	6,000.00	
				Faceta, S. A.	4,740.00	
				Dimensión Médica y Farmacéutica, S. A.	3,325.00	
				Marroquín, Vides, Ana Lucrecia	2,470.00	
				Galindo Aseitun, Sergio		



				Francisco	1,275.00	
				Servicio de Comercio Internacional, S. A.	1,050.00	
8	1641646	Compra Directa	Compra de Medicamentos	Laboratorio Ruipharma, S. A.	17,700.00	27,770.90
				Galindo Aseitun, Sergio Francisco	4,608.00	
				Med Mercs, S. A.	2,550.00	
				Servicio de Comercio Internacional, S. A.	1,826.90	
				Polifarma, S. A.	500.00	
				Dimensión Médica y Farmacéutica, S. A.	459.00	
				Marroquín, Vides, Ana Lucrecia	127.00	
9	1641654	Compra Directa	Compra de Medicamentos	Laboratorio Ruipharma, S. A.	8,480.00	22,933.00
				Servicio de Comercio Internacional, S. A.	3,905.00	
				Solis González, Jorge Alfredo	2,823.40	
				Med Mercs, S. A.	2,550.00	
				Marroquín, Vides, Ana Lucrecia	2,275.60	
				Xentury Global, S. A.	1,550.00	
				Dimensión Médica y Farmacéutica, S. A.	735.00	
				Polifarma, S. A.	500.00	
				Galindo Aseitun, Sergio Francisco	114.00	
10	1641662	Compra Directa	Compra de Medicamentos	Laboratorio Ruipharma, S. A.	9,225.00	30,414.80
				Faceta, S. A.	4,550.00	
				Dimensión Médica y Farmacéutica, S. A.	4,450.00	
				Servicio de Comercio Internacional, S. A.	4,450.00	
				Marroquín, Vides, Ana Lucrecia	4,435.00	
				Xentury Global, S. A.	2,209.20	
				Galindo Aseitun, Sergio Francisco	950.00	
				Azurdia Vega Passarelli, Claudia Leticia	145.60	
11	1641964	Compra Directa	Compra de Medicamentos	Marroquín, Vides, Ana Lucrecia	9,200.00	25,076.50
				Laboratorio Ruipharma, S. A.	5,875.00	
				Servicio de Comercio Internacional, S. A.	3,787.50	
				Dimensión Médica y Farmacéutica, S. A.	3,098.00	
				Xentury Global, S. A.	1,119.20	
				Azurdia Vega Passarelli, Claudia Leticia	972.80	
				Faceta, S. A.	944.00	
				Unipharm, S.A.	80.00	
12	1642138	Compra Directa	Compra de Medicamentos	Laboratorio Ruipharma, S. A.	12,085.00	33,262.30
				Dimensión Médica y Farmacéutica, S. A.	5,440.00	
				Servicio de Comercio Internacional, S. A.	4,770.00	
				Xentury Global, S. A.	4,606.70	
				Marroquín, Vides, Ana Lucrecia	4,105.00	
				Faceta, S. A.	2,110.00	
				Azurdia Vega Passarelli, Claudia Leticia	145.60	



13	2272164	Compra directa	Compra de Medicamentos	Faceta, S. A.	10,900.53	36,577.05
				Vásquez Rossell, Manuel Alberto	6,862.50	
				Laboratorio Ruipharma, S. A.	6,246.00	
				Mario Montoya Soria Copropiedad	4,446.00	
				López, López, Adelaida	4,300.02	
				Vásquez Pérez, Irma Yolanda	2,077.20	
				Letona Martínez, Oscar Arturo	1,144.80	
				Chemilco International, S.A.	600.00	
14	2273993	Compra directa	Compra de Medicamentos	Vázquez Rossell, Manuel Alberto	16,200.00	47,084.85
				Laboratorio Ruipharma, S. A.	15,007.05	
				Faceta, S. A.	13,971.60	
				Letona Martínez, Oscar Arturo	1,255.50	
				Chemilco International, S.A.	650.70	
15	2274140	Compra directa	Compra de Medicamentos	Faceta, S. A.	11,487.39	32,646.66
				Laboratorio Ruipharma, S. A.	10,097.22	
				Vásquez Rossell, Manuel Alberto	8,004.00	
				Letona Martínez, Oscar Arturo	1,696.50	
				Chemilco International, S.A.	783.00	
				Solis González, Jorge Alfredo	578.55	
16	2274221	Compra directa	Compra de Medicamentos	Laboratorio Ruipharma, S. A.	15,316.00	38,576.72
				Faceta, S. A.	9,835.02	
				Vásquez Rossell, Manuel Alberto	3,965.00	
				Vásquez Pérez, Irma Yolanda	3,540.00	
				Mario Montoya Soria Copropiedad	3,176.80	
				Marpelpharma Guatemala, S.A.	1,423.90	
				Letona Martínez, Oscar Arturo	1,320.00	
17	2274469	Compra directa	Compra de Medicamentos	Laboratorio Ruipharma, S. A.	15,035.50	37,775.10
				Faceta, S. A.	7,914.60	
				López, López, Adelaida	5,133.00	
				Vásquez Rossell, Manuel Alberto	3,960.00	
				Mario Montoya Soria Copropiedad	3,039.50	
				Letona Martínez, Oscar Arturo	2,092.50	
				Chemilco International, S.A.	600.00	
				18	2274795	
Faceta, S. A.	9,599.40					
Letona Martínez, Oscar Arturo	6,283.92					
Mario Montoya Soria Copropiedad	4,324.50					
Marpelpharma Guatemala, S.A.	544.95					
19	2274817	Compra directa	Compra de Medicamentos	Mario Montoya Soria Copropiedad	15,317.85	38,992.71
				Laboratorio Ruipharma, S. A.	14,620.00	
				Letona Martínez, Oscar Arturo	8,446.50	
				Marpelpharma Guatemala, S.A.	368.28	
				Unipharm, S.A.	240.08	
20	2274981	Compra Directa	Compra de Medicamentos	Laboratorio Ruipharma, S. A.	12,730.00	28,299.70



				Faceta, S. A.	10,804.80	
				Letona Martínez, Oscar Arturo	3,631.50	
				Mario Montoya Soria Copropiedad	649.00	
				Marpelpharma Guatemala, S.A.	484.40	
21	2392097	Compra Directa	compra de Medicamentos	Faceta, S. A.	10,230.00	20,749.00
				Industria Técnico Farmacéutica, S.A.	6,030.00	
				Azurdía Vega Passarelli, Claudia Leticia	2,464.00	
				Servicio de Comercio Internacional, S. A.	2,025.00	
22	2392259	Compra Directa	compra de Medicamentos	Faceta, S. A.	11,612.39	14,627.39
				Industria Técnico Farmacéutica, S.A.	3,015.00	
23	2392496	Compra Directa	compra de Medicamentos	Faceta, S. A.	14,545.00	16,576.00
				Servicio de Comercio Internacional, S. A.	1,026.00	
				Industria Técnico Farmacéutica, S.A.	1,005.00	
24	2392526	Compra Directa	Compra de Medicamentos	Faceta, S. A.	15,247.18	20,289.68
				Industria Farmacéutica Técnica, S.A.	2,680.00	
				Servicio de Comercio Internacional, S. A.	2,362.50	
25	2392658	Compra Directa	Compra de Medicamentos	Faceta, S. A.	11,995.99	14,915.99
				Industria Técnico Farmacéutica, S. A.	2,920.00	
26	2392690	Compra Directa	Compra de Medicamentos	Faceta, S. A.	10,970.41	18,529.91
				Servicio de Comercio Internacional, S. A.	5,683.50	
				Industria Técnico Farmacéutica, S. A.	1,876.00	
27	2392712	Compra Directa	Compra de Medicamentos	Faceta, S. A.	14,490.92	17,520.92
				Servicio de Comercio Internacional, S. A.	2,025.00	
				Industria Técnico Farmacéutica, S. A.	1,005.00	
28	2392739	Compra Directa	Compra de Medicamentos	Faceta, S. A.	12,366.50	18,426.50
				Servicio de Comercio Internacional, S. A.	4,050.00	
				Industria Técnico Farmacéutica, S. A.	2,010.00	
29	2503158	Compra Directa	Contratación de seguro médico y de Vida para personal Técnico Administrativo	Seguros Universales, S.A.	38,500.00	38,500.00
30	2503190	Compra Directa	Contratación de seguro médico y de Vida para personal Técnico Administrativo Jur 2	Seguros Universales, S.A.	49,000.00	49,000.00
31	2503220	Compra Directa	Contratación de seguro médico y de Vida para personal Técnico Administrativo Jur 4	Seguros Universales, S.A.	42,000.00	42,000.00
32	2503255	Compra Directa	Contratación de seguro médico y de Vida para personal Técnico Administrativo Jur 5	Seguros Universales, S.A.	38,500.00	38,500.00
33	2503263	Compra Directa	Contratación de seguro médico y de Vida para personal Técnico Administrativo Jur 6	Seguros Universales, S.A.	42,000.00	42,000.00
34	2503271	Compra Directa	Contratación de seguro médico y de Vida para personal Técnico Administrativo Jur 7	Seguros Universales, S.A.	31,500.00	31,500.00
35	2503298	Compra Directa	Contratación de Seguro Médico y de Vida para personal Técnico Administrativo Jur 8	Seguros Universales, S.A.	35,000.00	35,000.00
36	2622254	Compra Directa	Compra de Medicamentos	Laboratorio Ruipharma, S. A.	20,900.00	48,552.00



				Faceta, S. A.	14,283.50	
				Nuevos Eticos Neoethicals, S.A.	9,731.00	
				Grupo PSI Guatemala, S.A.	3,637.50	
37	2622270	Compra Directa	Compra de Medicamentos	Laboratorio Ruipharma, S. A.	25,030.00	37,000.00
				Nuevos Eticos Neoethicals, S.A.	7,881.00	
				Faceta, S. A.	3,096.25	
				Grupo PSI Guatemala, S.A.	992.75	
38	2622351	Compra Directa	Compra de Medicamentos	Laboratorio Ruipharma, S. A.	14,968.00	29,432.80
				Faceta, S. A.	11,420.00	
				Nuevos Eticos Neoethicals, S.A.	2,904.80	
				Grupo PSI Guatemala, S.A.	140.00	
39	2622378	Compra Directa	Compra de Medicamentos	Laboratorio Ruipharma, S. A.	21,610.00	55,289.00
				Faceta, S. A.	17,643.00	
				Grupo PSI Guatemala, S.A.	11,385.00	
				Nuevos Eticos Neoethicals, S.A.	4,651.00	
40	2622505	Compra Directa	Compra de Medicamentos	Laboratorio Ruipharma, S. A.	16,503.00	38,503.00
				Nuevos Eticos Neoethicals, S.A.	14,080.00	
				Grupo PSI Guatemala, S.A.	4,500.00	
				Aceituno Rubio, Jeny Bethzaida	2,420.00	
				Industria Técnico Farmacéutica, S. A.	1,000.00	
41	2503212	Compra Directa	Contratación de Seguro Médico y de Vida para personal Técnico Administrativo Jur 3	Seguros Universales, S.A.	35,000.00	35,000.00
	TOTAL					2,015,450.41

Fuente: Publicaciones en el Sistema de guatecompras.

Comentario:

El presente anexo refleja los eventos que subieron al portal de guatecompras, en la modalidad de la compra directa, a las diferentes empresas.





7. ANEXO





Contraloría General de Cuentas
DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES



NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA

DAEE-0295-2013

Guatemala, 09 de septiembre de 2013

Auditor(es) Gubernamental(es):
LIC. ERICA ELVINA RUIZ MILIAN

De conformidad con los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le (s) designa para practicar Auditoría que incluya la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento a la COOPERATIVA AGRICOLA INTEGRAL "EL RECUERDO" RESPONSABILIDAD LIMITADA, SAN PEDRO PINULA, JALAPA. CON LA CUENTA No. C2-126, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE JALAPA, con resultados de la auditoría hasta el 31 de diciembre de 2013, esta actividad será supervisada por el/la LIC. ANGEL ULIN CHANAX.

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos públicos, si es necesario podrá(n) solicitar información, a todas aquellas instituciones contempladas en el artículo 2, del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, correspondiendo a todos los responsables de dichas instituciones, proporcionar toda clase de datos e información necesaria, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará (n) constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba (n) y papeles de trabajo que elabore (n) para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 15 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo. La presente auditoría debe realizarse en dos etapas, debidamente coordinadas con el supervisor asignado, hasta finalizar la misma, la primera comprenderá al 31 de agosto, cuyo plazo será de 10 días y la segunda al 31 de diciembre utilizando el tiempo restante.
44447

17-09-13
10:20

Lic. Edwin H. Salazar Jerez
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Contraloría General de Cuentas

Lic. Sergio Osvaldo Pérez López
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

"Juntos por una Guatemala honesta y transparente"

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700 / Fax: (502) 2417-8710
www.contraloria.gob.gt



Forma única de estadística



Formulario SR1

